

Guayaquil, 26 de abril del 2016

Señores
Presidente y Accionistas
AGNAMAR S. A.
Ciudad.-

Gerencia General
Comunicaciones – Accionistas

Ref.: Informe Anual – Ejercicio Económico Año 2015

De mis consideraciones:

De conformidad con las leyes y reglamentos societarios vigentes, y lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Se deja claro que la compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Dentro de la principal actividad que se desarrollaron durante el año 2015, a continuación se detallan las siguientes:

1. Cumplimiento de las Actividades de la Compañía

La compañía ha continuado con la actividad de comercialización de hidrocarburos, la misma que la realiza con la Barcaza Ayampe, que es de su propiedad, y el charter del Buque Tanque Bonito.

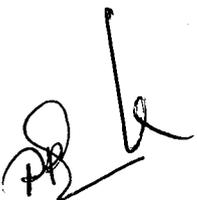
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se han cumplido, al igual que en años anteriores, con todas las normas estatutarias, convocando a las reuniones de Junta General Ordinaria y Extraordinarias, y acatando las resoluciones adoptadas por dichos organismos.

3. Hechos Extraordinarios

Durante el año 2015 los movimientos más importantes fueron:

- El 9 de febrero del 2015, el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables concedió la autorización a la compañía AGNAMAR S. A. para el ejercicio de las actividades de comercialización de combustibles líquidos derivados de hidrocarburos, segmento nacional nacional por el plazo de cinco años.
- El 29 de Mayo del 2015, la subsecretaría de puertos emitió la matrícula de operador portuario de buque a la compañía AGNAMAR S. A. por un período de cinco años, documento que la habilita a prestar servicios de remolque y asistencia de maniobras de naves nacionales e internacionales con el Remolcador Olón.



- El 22 de Octubre del 2015, mediante decreto ejecutivo No. 799 publicado en el Registro Oficial No. 613, se reforma el Decreto Ejecutivo No. 338 "Reglamento de Regulación de Precios de Derivados de Hidrocarburos" donde se establece que el precio de venta en terminal para los productos GLP para uso comercial e industrial, Diesel 2, Diésel Premiun, gasolinas y Fuel Oil No. 6, para el sector industrial, a excepción de las cuantías domesticas, será determinado en forma mensual por la EP Petroecuador, en base al costo promedio ponderado más los costos de transporte, almacenamiento, comercialización, un margen que podrá definir la indicada empresa pública y los tributos que fueren aplicables. El precio establecido por EP Petroecuador en el mes de Octubre para el Sector Naviero Internacional a raíz de la publicación de este decreto fue un 68% más alto que el precio establecido por la formula contraactual anterior, poniendo a las comercializadoras fuera de mercado durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, debido a que el costo de adquisición es superior al precio de venta del IFO 380 en los puertos de la región. A través de gestiones realizadas con los gremios, se ha logrado que el precio de adquisición de los combustibles de comercialización a partir del mes de marzo estén apegados a los indicadores internacionales y sean competitivos internacionalmente, por lo que la administración de la compañía prevé la recuperación de sus ventas durante el 2016.
- En el mes de Diciembre, mediante acta de junta general de accionistas, se autoriza compensar las pérdidas de ejercicios anteriores de los períodos 2008 al 2014 por valor de USD 1.161.351 dólares, con los resultados por aplicación de NIIF, los resultados acumulados y la reserva facultativa respectivamente.

4. Análisis de la situación financiera y resultados del año 2015

Al terminar el Ejercicio Económico del 2015, los Activos Corrientes alcanzaron la suma de USD 2'339,913 dólares, lo cual comparado con el cierre del ejercicio económico del año 2014, representa un decremento del 70%, principalmente por la disminución de las cuentas por cobrar a clientes del exterior y cancelación de depósitos a plazo fijo.

La cuenta inversiones en instituciones financieras alcanzó la suma de USD 250,000 lo cual comparado con el año anterior ha presentado un decremento de 83%, principalmente por la cancelación de la inversión con el Banco Bolivariano en Febrero del 2015.

Las cuentas por cobrar a clientes del exterior alcanzó la suma de USD 320,267 dólares, lo cual comparado con el año anterior ha presentado un decremento de 91%, principalmente por la disminución de los volúmenes de ventas en los meses de noviembre y diciembre del 2015, por las razones anotadas en el numeral 3.

La cuenta propiedad, planta y equipos alcanzó la suma de US\$ 4'630,144 dólares lo cual comparado con el año anterior ha presentado un decremento de 6%, por el registro de los gastos de depreciación.

La cuenta por cobrar a largo plazo alcanzó la suma de USD 605.362 dólares, lo cual comparado con el año 2014 representa un decremento del 100% producto de los préstamos que fueron cobrados en su totalidad.

Los Pasivos Corrientes alcanzaron la suma de US\$ 2'077,164 dólares, lo cual comparado con el año 2014 representa un decremento del 72%, principalmente por la disminución de las obligaciones por pagar con instituciones financieras y las cuentas por pagar a EP Petroecuador.

La cuenta obligaciones con instituciones financieras, presenta un decremento del 100% comparado con el año 2014, producto de la liquidación del préstamo con el Banco de la Producción S.A. - Produbanco en Febrero del 2015.

La cuenta por pagar EP Petroecuador alcanzó la suma de US\$ 865,410 lo cual comparado con el año anterior ha presentado un decremento de 81%, principalmente por la disminución de los volúmenes de compra en los meses de noviembre y diciembre del 2015 por las razones anotadas en el numeral 3.

Los pasivos no Corrientes alcanzaron la suma de a USD 1'578,248 dólares, lo que representa un decremento del 42% con respecto al año anterior, principalmente por el pago cuotas de capital e intereses por emisión de obligaciones.

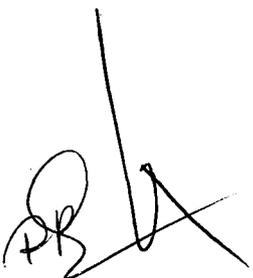
El patrimonio alcanzó la suma de USD 3'314,780 dólares el mismo que al ser comparado con el ejercicio anterior nos muestra un incremento del 7%, producto del resultado del presente ejercicio económico y de las ganancias actuariales de ejercicios anteriores.

Los ingresos del ejercicio económico del año 2015 alcanzaron la suma de USD 21'393,833 dólares, los cuales comparados con el ejercicio del año 2014, muestran un decremento del 52%. La cuenta costos de venta alcanzó la suma de USD 17.718.530 dólares, lo cual comparado con el año anterior ha presentado un decremento de 55%, principalmente por la disminución de la operación en los meses de noviembre y diciembre del 2015, por las razones anotadas en el numeral 3.

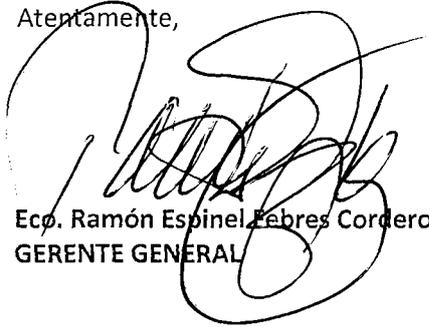
Los ingresos no operacionales alcanzaron la suma de USD 147,919 dólares, los cuales comparados con el ejercicio del año 2014, ha incrementado en un 73%, principalmente por el reverso de la provisión por jubilación y desahucio por liquidaciones anticipadas. Los gastos no operacionales alcanzaron la suma de USD 672,677 dólares, que comparados con el año 2014 han presentado un decremento de 16%, principalmente por la disminución de intereses por préstamos.

La Utilidad Neta del Ejercicio Económico del año 2015, luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta es de US\$ 85,428 dólares.

Para mayor información, y a fin de que adquieran una imagen clara y precisa sobre la forma como se ha conducido la empresa durante el año 2015, me permito adjuntar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo por el método directo, así como un análisis pormenorizado de las actividades de la empresa, en sus aspectos operativos, financieros y administrativos.



Atentamente,



Eco. Ramón Espinel Febres Cordero
GERENTE GENERAL

